

LO QUE VIENE. NOVEDOSA APLICACIÓN DE LA IA EN ENTRE RÍOS

Utilizarán la Inteligencia Artificial para resolver los reclamos de consumidores

Para automatizar el circuito de expedientes de denuncias desde que ingresan al sistema hasta su resolución, el Ministerio de Desarrollo Económico está incorporando tecnología de Inteligencia Artificial en el área de Defensa del Consumidor. Para avanzar en la modernización de la gestión, se firmó un convenio con la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral, que aportó un equipo de 10 abogados y programadores. **P3**

INCENDIOS EN EL AMAZONAS

El humo ya llegó a nuestra región y hay alerta en 15 provincias

Una nube de humo proveniente de los incendios forestales en Bolivia, Brasil y Paraguay se desplazó hacia la Argentina, afectando la visibilidad en gran parte del país, incluso en Entre Ríos. El fenómeno se suma a días de mucho calor en la zona central del país. El Servicio Meteorológico Nacional emitió una alerta para 15 provincias por visibilidad reducida debido a la densa cortina de humo. **P6-7**



ELIMINATORIAS

Argentina visita a Colombia, en el calor de Barranquilla

La Selección visita a Colombia con la premisa de consolidarse en lo más alto de la tabla de posiciones. El encuentro tendrá lugar desde las 17:30, bajo una temperatura extremadamente tórrida. **P13**

MAÑANA



Marcha en Buenos Aires por la movilidad jubilatoria

La Asociación Trabajadores del Estado, a nivel nacional, anunció un paro con movilización contra el veto de Milei. **P4**

NUEVOS VALORES

El EPRE modificó el cuadro tarifario

El Ente Provincial Regulador de Energía modificó el costo de la energía eléctrica en Entre Ríos. **P2**

PROVINCIA



Destinan 354 millones de pesos en aportes por la sequía

Están destinados a productores entre ganaderos -bovinos de carne y leche, caprinos y ovinos-, horticultores y apicultores. **P5**

LA POSTAL



Pescado

Foto: Juliana Faggi

La pesca no es un arte reservado solamente para el hombre, parece decir esta ave, tras conseguir un pez para alimentarse.

NUEVOS VALORES

El EPRE modificó el cuadro tarifario

A través de la resolución N° 175, fechada el pasado viernes 6, el Ente Provincial Regulador de Energía (EPRE) modificó el costo de la energía eléctrica en Entre Ríos. El nuevo cuadro tarifario.

El Ente Provincial Regulador de Energía (EPRE) actualizó nuevamente el costo de la energía eléctrica en Entre Ríos mediante la resolución N° 175, publicada el pasado viernes 6 de septiembre. Esta modificación sigue a la reciente resolución N° 172, emitida el 28 de agosto, que había aprobado una actualización en el cuadro tarifario propuesto por la distribuidora estatal Energía Entre Ríos SA (Enersa) para los consumos de octubre de 2024.

La resolución N° 172 había ajustado los Costos de Distribución según el procedimiento establecido en la Resolución EPRE N° 219/22 y en la Resolución EPRE N° 69/24. En esa ocasión, el cargo fijo mensual para todos los usuarios pasó de \$2.492,24 a \$2.642,55.

Sin embargo, una nueva disposición dictada por la Secretaría Ministerial de Energía de Entre Ríos el 5 de septiembre, a través de la resolución N° 422, estableció una "suspensión transitoria y excepcional" del ajuste del Valor Agregado de Distribución (VAD). Como resultado, el 6 de septiembre, Enersa presentó un nuevo cuadro tarifario al EPRE para los meses de septiembre y octubre de 2024, en conformidad con la resolución N° 422.

Debido a esta suspensión, el EPRE decidió dejar sin efecto las tarifas previamente aprobadas para los meses de septiembre y octubre de 2024, y elaborar un nuevo cuadro tarifario basado en los valores de VAD del mes de agosto de este año.

No obstante, el organismo aclara que la vigencia de este nuevo cuadro tarifario está sujeta a posibles cambios en los precios mayoristas de energía, potencia y transporte dictados por la Secretaría de Energía Eléctrica de la Nación (SEN), lo que podría llevar a nuevas modificaciones en las tarifas por parte de las distribuidoras.

LA CITA

“Entre Ríos es tremendamente importante en mi carrera”



Efraín Colombo, músico, cantautor, intérprete y productor musical, está celebrando sus 20 años de carrera.

EL NÚMERO

210

años se celebran de la creación de la provincia de Entre Ríos. El 10 de septiembre de 1814, el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Gervasio Antonio de Posadas, firmó el decreto que dio lugar a la creación de la Provincia de Entre Ríos.

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

EL DIARIO



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: ElDiarioParana
Instagram: eldiarioentrieros
Twitter: eldiariocomar
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar

Provinciales

► NOVEDOSO USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ENTRE RÍOS



En la Vieja Usina de Paraná se realizó una jornada para analizar el tema de la IA.

Incorporan IA para resolver reclamos de consumidores

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

Para automatizar el circuito de expedientes de denuncias desde que ingresan al sistema hasta su resolución, el Ministerio de Desarrollo Económico de Entre Ríos se encuentra incorporando tecnología de Inteligencia Artificial (IA) en el área de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial.

Para avanzar en la modernización en la gestión, se firmó un convenio con Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), que aportó un equipo

“La incorporación de esta herramienta nos permite asegurar que en el corto plazo no sólo habremos resuelto los casos acumulados, sino que podremos dar respuestas mucho más rápidas y certeras a los consumidores”, explicó la secretaria de Industria, Comercio y Minería de Entre Ríos, Victoria Giarrizzo.

de 10 abogados y programadores para llevar adelante la tarea.

En una jornada realizada en la Vieja Usina de la ciudad de Paraná por la mañana, y en el Colegio de Abogados de Entre Ríos por la tarde, directivos de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería junto con expertos de la UNL a cargo de las tareas, explicaron que en dos meses de trabajo se logró dar tratamiento a 800 expedientes.

A su vez, informaron que se está

creando un software para que cada caso que ingrese pueda ser identificado mediante IA por el sistema para poder identificarlo, tipificarlo, y emitir un informe técnico-legal automático que será entregado a los abogados del área de Defensa del Consumidor para su revisión final.

DETALLES. “La incorporación de esta herramienta nos permite asegurar que en el corto plazo no sólo habremos resuelto los casos acu-

mulados, sino que podremos dar respuestas mucho más rápidas y certeras a los consumidores”, explicó la secretaria de Industria, Comercio y Minería de Entre Ríos, Victoria Giarrizzo durante la presentación.

También, el director de las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMICs) de la Provincia, Fernán Poidomani, señaló que el trabajo que lleva adelante la UNL “permitirá mejorar la efi-

ciencia y los tiempos de respuesta ante los reclamos de los ciudadanos”. Destacó además “el caudal de conocimiento que aporta al área el poder trabajar con esta prestigiosa universidad”.

ESTUDIANTES TÉCNICOS DESARROLLARON UN SISTEMA DE INSCRIPCIÓN PARA SECUNDARIAS DE VILLAGUAY. En Villaguay los egresados de la primaria podrán inscribirse de manera virtual en cualquiera de las secundarias de la ciudad. El sistema creado por alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 1 Dr. Conrado Etchebarne se activará del 1 al 10 de octubre para el ciclo lectivo 2025.

“Desde el Consejo celebramos la iniciativa y el compromiso de los estudiantes que llevan adelante este proyecto” remarcó la presidente del Consejo General de Educación, Alicia Fregonese.

La propuesta diseñada por los estudiantes de la especialidad computación está dirigida a quienes culminan la escuela primaria, e inician el nivel secundario, permitiéndoles acceder a cualquiera de las escuelas que hacen a la oferta de la ciudad. Luego de la instancia de inscripción se realizarán los sorteos, e inmediatamente se habilitará nuevamente un período de re inscripción.

El sistema fue presentado ante las autoridades de la Dirección Departamental de Escuelas de Villaguay, supervisores, y directivos de escuelas primarias, muchas de ellas rurales y secundarias.

Este sistema se implementó en 2021, y sobre la puesta en práctica se fue modificando y llevado adelante con los estudiantes que cursan las prácticas profesionalizantes en la escuela Conrado Etchebarne.

Los estudiantes guiados por los docentes, mejoraron el sistema en base a la información del año anterior, una sugerencia fue incorporar una base de datos de los estudiantes de primaria, para poder garantizar las trayectorias de los mismos.

El sistema cuenta con tutoriales, listados para visualizar las inscripciones por escuela, por estudiantes inscriptos y con el formulario de inscripciones.

En la presentación, los estudiantes explicaron su funcionamiento para que se pueda colaborar en el acompañamiento del trámite a los estudiantes y familias.



EL DIARIO

eldiarioentrierios
 ElDiarioParana
 @eldiariocomar

Política

► POR EL VETO A LA MOVILIDAD JUBILATORIA



Se espera para mañana un paro y movilización de ATE a nivel nacional, mientras se sesionará en el Congreso por el veto a la movilidad jubilatoria.

ATE definió un paro de 24 horas para este miércoles

La Asociación Trabajadores del Estado anunció un paro con movilización dispuesto para el día de mañana con el fin de exigir a los diputados que “rechacen el veto presidencial al aumento de las jubilaciones, y en protesta contra el intento de congelar los salarios en la administración pública y los más de 65 mil despidos que planea el Gobierno a fin de mes”, confirmaron en un comunicado.

“Los diputados que voten en favor del veto estarán condenando a los jubilados a pasar hambre, enfermarse y morir. Los estatales nos vamos a movilizar de manera masiva y rechazamos cualquier posibilidad de que se aplique el protocolo anticonstitucional de Bullrich”, aseveró Rodolfo Aguiar, Secretario General de ATE Nacional, en referencia al protocolo antipiquetes.

“Debemos estar en la calle para evitar que se siga consolidando el régimen autoritario del Gobierno. No vamos a aceptar que se congelen los salarios en el sector público y rechazamos cualquier posibilidad de que a fin de mes vuelvan a existir cesantías masivas. Seguramente esta será la primera protesta de varias que llevaremos adelante este mes”, agregó el dirigente.

MOVILIZACIÓN. A nivel local en

Paraná, ATE se concentrará en la Plaza 1º de Mayo este miércoles a las 9:30 y se movilizará hasta la Casa de Gobierno. Entre los reclamos, además de los nacionales, el sector exige la recomposición salarial y el rechazo a la reforma de la Caja de Jubilaciones.

Mientras que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el sindicato se manifestará a partir de las 13 frente al Congreso Nacional. Del mismo modo, en el resto de las provincias las modalidades de protesta serán definidas por las conducciones locales.

Cabe recordar que durante la última paritaria, ATE rechazó el 2% de septiembre y 1% de octubre ofertado por el Gobierno, y repudió cualquier posibilidad de que los salarios se mantengan congelados hasta fin de año.

Esta medida se realizará en conjunto con las dos CTA, la Corriente

Federal de Trabajadores y el Frente Sindical para el Modelo Nacional con el objetivo de que los diputados ratifiquen su voto en favor de la movilidad jubilatoria. En este marco, ATE también reclamará:

- Anulación del DNU 70/23.
- Urgente reincorporación de todos los cesanteados.
- Cese inmediato de los despidos, del cierre de organismos y de la eliminación de las políticas públicas.
- Aumento de salarios y jubilaciones que superen la inflación.
- Regularización de todos los vínculos contractuales y pase a Planta Permanente de todas las y los trabajadores.
- Cese de las políticas de ajuste, miseria y hambre.
- Rechazo a cualquier privatización de empresas públicas.
- Defensa del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) y de

todas las y los trabajadores jubilados.

- Anulación del Protocolo Anti-Movilizaciónes.

DIPUTADOS SESIONARÁ MAÑANA. La Cámara de Diputados oficializó ayer la convocatoria a la sesión especial pedida por bloques dialoguistas, a fin de rechazar el veto a la ley de jubilaciones, aunque para ello debe reunir el voto de los dos tercios de los legisladores.

Esa mayoría agravada la tendrán que reunir para rechazar el veto presidencial e insistir con la ley sancionada por el Congreso que otorga un 8% de aumento para compensar la inflación de enero, y establece los parámetros para actualizar los haberes de jubilados y pensionados.

El secretario parlamentario, Adrián Pagan, comunicó este lunes que se citó a la sesión del miércoles a las 11, solicitada por el radical

Fernando Carbajal, y acompañada por una veintena de legisladores de la UCR, Encuentro Federal, y la Coalición Cívica.

Ahora, en una carrera contra reloj, el oficialismo junto a sus aliados del PRO y otros bloques provinciales, busca garantizar 86 legisladores para impedir que los opositores puedan conformar esa mayoría agravada para insistir con la ley aprobada por el Congreso.

El oficialismo tiene asegurados sus 36 legisladores-ya que no vota el presidente de la cámara Martín Menem- y 36 del PRO-todavía hay dudas sobre qué hará el larretista Álvaro González-3 del MID y dos de Buenos Aires Libre.

El PRO había aportado 30 votos en contra de la ley jubilatoria, ya que se ausentaron siete legisladores, entre los que figuran Silvia Lospennato y María Eugenia Vidal, que ahora dicen que estarán presentes para rechazar el veto, según informaron fuentes de esa bancada.

Ahora espera sumar a la tucumana Paula Amodeo, y dos diputados de Producción y Trabajo y tres de Independencia, con lo si logra sumar a estos legisladores tendría hasta ahora 83 legisladores para poder defender el veto presidencial.

Su mirada está puesta en los legisladores de Encuentro Federal, Francisco Morchio, el libertario correntino Federico Tournier, el entrerriano que responde al gobernador Rogelio Frigerio, y los radicales que responden a los gobernadores de Corrientes Gustavo Valdes y de Mendoza, Alfredo Cornejo, para alcanzar un número que permita bloquear los dos tercios.

Desde el radicalismo, señalan que “están trabajando” para que los 33 legisladores radicales se sienten y voten en contra del veto, y lo mismo sucede con Encuentro Federal que buscará tener sentados a sus 16 legisladores.

Tampoco descartan para garantizar tener sus 33 votos proponer una insistencia parcial y no insistir con los artículos más cuestionados por el Gobierno sobre el aumento adicional en marzo, y la obligación de cancelar las deudas con las cajas previsionales y las sentencias firmes. En cambio, el bloque de Unión por la Patria, también buscará que concurran los 99 legisladores y rechacen el veto presidencial que fue publicado hace una semana.

El pedido de sesión especial realizado el jueves pasado por los opositores es para evitar tener que emplazar a la comisión de Presupuesto, que es una de los dos organismos parlamentarios que deben tratar ese dictamen, ya que su presidente José Luis Espert (LLA) no la convocará para debatir ese veto presidencial.

Producción

► PARA AGRICULTORES FAMILIARES

La Provincia destinó 354 millones de pesos en aportes por la sequía

En ese marco, representantes del gobierno provincial continúan la asistencia a productores de los departamentos de Victoria y La Paz en el procedimiento de rendición de los Aportes No Reembolsables otorgados en el marco de la Emergencia Agropecuaria 2023.

Los fondos son destinados a recuperar las pérdidas por sequía mediante la compra de insumos básicos para la producción, como alimentos, semillas, fertilizantes, implementos para sanidad vegetal y animal, entre otros.

Para acompañar el procedimiento de rendición de los aportes, desde la coordinación de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar del Ministerio de Desarrollo Económico, se realizan reuniones de trabajo con autoridades locales y productores de distintas localidades de la provincia.

Los últimos días de agosto se visitaron la comuna de Ombú, departamento La Paz y la localidad de Victoria, en la sede de INTA. Mientras que días pasados se realizó una reunión en Tacuaras Yacaré.

En estos espacios, los representantes del gobierno provincial asistieron a los productores en el procedimiento de rendición de los fondos, canalizando consultas y dudas sobre el llenado de formularios, el destino de los fondos, y los plazos y vías de presentación de la documentación requerida en las respectivas ventanillas.

El gobierno provincial transfirió, en el marco de la Emergencia Agropecuaria 2023 por Agricultura Familiar, 354 millones de pesos en Aportes No Reembolsables a 707 productores entre ganaderos -bovinos de carne y leche, caprinos y ovinos-, horticultores y apicultores.



Los fondos son destinados a recuperar las pérdidas por sequía mediante la compra de insumos básicos para la producción.

Los encuentros fueron encabezados por la coordinadora de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Valeria Mosetich, junto a su equipo técnico. La labor se realizó siempre en articulación con los referentes de los municipios, comunas y juntas visitados, y de organizaciones del territorio.

En la reunión en Ombú, participaron la presidenta de esa comuna, Ramona Susana Salvetti; la presidenta de la junta de gobierno de la Colonia 3 y 14, Mercedes Retamozo; la presidenta de la junta de gobierno de San Ramírez, Silvina Salvetti; y las integrantes de la Federación Nacional Campesina, Ivana Pereira

y Karina Méndez. En el encuentro en Victoria, tomaron parte el coordinador de Juntas y Comunas del departamento Victoria, Jeremías Benítez; la secretaria de Desarrollo Económico y Emprendedor de la provincia, María Paula Vicari; y la representante del municipio de Victoria, Pamela Padularrosa. Final-

mente, en Tacuaras Yacaré estuvo presente el presidente de la junta de gobierno, Alejandro Martínez.

EMERGENCIA AGROPECUARIA.

En 2022, ante la severidad del evento climático de la sequía, agravado por las altas temperaturas registradas, se abrió por primera vez en la provincia una convocatoria específica para agricultores familiares en el marco de la Emergencia Agropecuaria. Tanto ese año como el siguiente, con la declaración de una nueva Emergencia, el asesoramiento a los productores se basó en la articulación del gobierno provincial con los equipos técnicos de Agricultura Familiar de la Nación (INAFICI) y los gobiernos locales.

Este año, el trabajo de acompañamiento en la instancia de rendición se apoya en el trabajo conjunto entre la Provincia y la red de municipios, comunas y juntas de gobierno, así como con legisladores departamentales y distintos referentes territoriales. En las siguientes semanas, se seguirán haciendo visitas a los distintos territorios a los que pertenecen las y los productores alcanzados por los aportes, con el objetivo de asistirlos en esta etapa y de conocer las adquisiciones realizadas.

Los canales de comunicación para consultas sobre la Emergencia Agropecuaria 2023 para Agricultura Familiar son el teléfono (0343) 4840710 y el correo electrónico emergencia-agricfamiliar@gmail.com.

ESTÁS PARA
CONGELAR TU ABONO



**CONTRATÁ
HOY
Y CONGELÁ
TU ABONO**



EL MISMO
ABONO HASTA
DICIEMBRE

+

DÍAS
PROPORCIONALES
SIN CARGO

+

PRIMER MES
E INSTALACIÓN
BONIFICADOS



www.gigared.com.ar

Interés General

► CONSECUENCIA DE LOS INCENDIOS EN EL AMAZONAS



El humo llegó a zonas como Puerto Madero.

El humo llegó a nuestra zona y hay alerta en 15 provincias

Redacción
 coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

Una nube de humo proveniente de incendios forestales en Bolivia, Brasil y Paraguay se desplazó hacia la Argentina, afectando la visibilidad a gran parte del país, incluso Entre Ríos. El fenómeno se suma a días de mucho calor en la zona central del país.

La cortina de humo proveniente de los incendios que se desarrollan en el Amazonas y algunas regiones de Bolivia y Paraguay, llegó al país, al tiempo que el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) emitió una alerta para 15 provincias por visibilidad reducida.

“Se esperan fenómenos que pueden representar inconvenientes o dificultades en el normal desenvolvimiento en la vida social”, explicó el organismo dependiente del Ministerio de Defensa.

Las provincias bajo advertencia, situadas todas en la zona norte son Misiones, Corrientes, Formosa, San-

tiago del Estero y Chaco, así como partes de Jujuy, Salta, Catamarca, Santa Fe y Tucumán.

Según el SMN, por el humo “se esperan fenómenos que pueden representar inconvenientes o dificultades en el normal desenvolvimiento en la vida social”.

CAUSAS. En diálogo con Marcelo Longobardi y equipo en Esta mañana, el programa que se emite por Radio Rivadavia, la vocera del organismo, Cindy Fernández, señaló que el fenómeno “persistirá hasta el miércoles en la zona central de la Argentina”.

En este sentido, resaltó que

Chaco, Formosa y Corrientes tuvieron presencia de humo entre el jueves y el viernes pasado, mientras que advirtió: “Se incrementará en Córdoba, Santa Fe y la zona norte de la provincia de Buenos Aires que incluye a toda el Área Metropolitana”.

Por otra parte, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia declaró la “emergencia nacional” debido a los incendios forestales que han afectado más de 3,8 millones de hectáreas de bosques y pastizales en el país vecino.

LAS RECOMENDACIONES DEL SMN. La autoridad aconseja a la población evitar actividades al aire libre, proteger las vías respiratorias y oculares, no circular en la vía pública, pero, en caso de hacerlo, se deben tomar las precauciones necesarias en las rutas con baja visibilidad por humo.

Además, piden que los conductores manejen despacio, mantengan la distancia y que usen las luces bajas.

RIESGOS. La Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR) vienen advirtiendo que el país se encuentra en situación de emergencia ígnea ante la creciente cantidad de focos de incendios forestales, rurales, de pastizales, etc. Hay un alerta por presencia de humo que afecta a gran parte del país, incluso a Entre Ríos. El impacto del humo es cada vez más visible en salud de la población.

Esto no es nuevo, Argentina se encuentra actualmente en situación de emergencia ígnea y la problemática de la creciente cantidad de focos de incendios forestales, rurales, de pastizales en nuestro país se reitera año tras año.

Los focos de incendios tienen múltiples motivos, y las acciones humanas son responsables del 95% de los casos. La proliferación de los incendios también se explica por el cambio climático: altas temperaturas, intensas sequías, bajos niveles hídricos. Todas estas condiciones hacen que los territorios sean más propensos a incendios o que éstos se propaguen más rápidamente.

DATOS. El material particulado de los incendios forestales puede viajar hasta 1000 km y, por lo tanto, representar una amenaza para la salud respiratoria en un área am-



EL DIARIO

 eldiarioentrerios
 ElDiarioParana
 @eldiariocomar

plia. Las emisiones incluyen además monóxido de carbono; óxidos de nitrógeno, incluidos NO₂ y óxido nítrico; y compuestos orgánicos volátiles.

Éstas producen inflamación que empeora las enfermedades respiratorias crónicas como el asma bronquial y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, cambios genéticos que pueden desencadenar cáncer, aumentan el riesgo de infecciones respiratorias, y tienen efectos directos sobre los ojos, nariz, la piel y otros órganos. Muchas enfermedades respiratorias, incluidas el asma y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, se desencadenan por factores ambientales.

PREOCUPACIÓN. Un hecho fundamental a resaltar es que aproximadamente un 21% del territorio argentino está compuesto por humedales y los incendios presentan un riesgo enorme a estos ecosistemas que ayudan a mitigar los efectos que provocan las sequías, previniendo los focos de fuego, son barreras naturales que ayudan a prevenir el avance de las llamas.

Son clave para reducir los efectos de la crisis climática porque aportan diversidad biológica y cultural, son fuentes para el almacenamiento de carbono, ya que retienen más gases de efecto invernadero; almacenan agua y así amortiguan los impactos de las lluvias, fundamental para el control de las inundaciones.

Desde la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria expresaron su preocupación por los incendios recurrentes en las distintas geografías del país, y el impacto en la salud respiratoria en particular, y consideraron necesaria la concientización del problema, la priorización del mismo y la toma de decisiones en las esferas que correspondan para contener esta situación que enferma a la sociedad.



El Servicio Meteorológico Nacional advirtió por reducción de la visibilidad y mala calidad del aire.

Recomendaciones

Las personas más vulnerables a los efectos adversos del humo de los incendios forestales incluyen a los mayores de 65 años, las personas con afecciones cardíacas o respiratorias preexistentes, las personas de áreas socioeconómicas más bajas y los niños debido a su sistema respiratorio menos maduro, y mayor frecuencia respiratoria en relación con el tamaño corporal.

El impacto del humo es claramente hoy visible a través

del aumento de hospitalizaciones, visitas al departamento de emergencias y uso de medicamentos para el asma. Por eso desde la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria brindan recomendaciones para toda la población:

- Mantenga las puertas y las ventanas cerradas.
- Si tiene aire acondicionado, enciéndalo cerrando la entrada de aire exterior, y mantenga el filtro limpio para evitar que entre el humo.

- Mantenga la buena calidad del aire interior. No aumente la contaminación del aire de adentro.

- No fume tabaco ni ningún otro producto, ya que con ello aumentará la contaminación del aire.

- Si las concentraciones de humo son altas, no encienda nada que queme como, por ejemplo, velas o la chimenea.

- No pase la aspiradora porque esto mueve las partículas que ya hay en su casa.

- Si tiene asma u otra enfermedad pulmonar o cardiovascular, tome sus medicamentos y llame al médico si sus síntomas se agravan.

- Si sale, use mascarilla. Las mascarillas contra el polvo no son suficientes, no protegen a los pulmones contra el humo. Las mascarillas «N95» brindarán algo de protección cuando se usan adecuadamente.

- Evite o minimice las actividades recreativas y/o deportivas al aire libre.

REVISTA

Bien!
de Entre Ríos

Todos los domingos

Entrevistas
Escapadas
Salud y bienestar
Vida cotidiana
Cultura
Análisis
Personalidades
Cine

EL DIARIO

www.eldiario.com.ar

Cultura y Espectáculos

► PROMOCIÓN CULTURAL

Con el bibliomóvil, los libros se mueven hacia los lectores

El bibliomóvil es una plataforma rodante que permite que lectores de todas las edades en distintos puntos de la provincia puedan acceder a un bien cultural que es el libro. A través de esta iniciativa, la promoción de la lectura llega "a cada rincón de la provincia, construyendo ciudadanía por encima de cualquier diferencia social y económica", afirmó el Ministro de Gobierno, en Seguí.

El Bibliomóvil es una biblioteca itinerante que a principios de septiembre comenzó a recorrer la provincia con más de un centenar de libros, entre ellos, ejemplares de la Biblioteca Provincial de Entre Ríos y del Plan Provincial de Alfabetización. Estará visitando localidades entrerrianas por un año desde septiembre del corriente, llevando historias, actividades artísticas y lúdicas de promoción de la lectura.

En el recorrido de esta biblioteca móvil, el dibujante y humorista gráfico Ricardo 'Jaimo' Jaimovich participó en Seguí ilustrando caricaturas a partir de la lectura de los niños y niñas junto al bibliomóvil en la plazoleta Escritores Seguienses.

En esa instancia, el ministro de Gobierno y Trabajo, Manuel Troncoso, expresó que "ésta es una muy linda manera de fomentar el acceso a la cultura porque una comunidad que tiene acceso a los libros es más libre, estimula su imaginación y su pensamiento. Así que estamos muy contentos de que el bibliomóvil llegue con sus historias y actividades lúdicas a cada rincón de la provincia, construyendo ciudadanía por encima de cualquier dife-



El Bibliomóvil visita localidades entrerrianas, llevando historias, actividades artísticas y lúdicas de promoción de la lectura.

rencia social y económica".

Por su parte, la presidenta del Consejo General de Educación,

Alicia Fregonese, expresó que "es muy importante que nuestros libros formen parte del bibliomóvil,

es parte de una política transversal que estamos implementando para lograr un mayor acceso a la

educación y a la cultura y se suma a lo que estamos trabajando con el Plan de Alfabetización, con el que estamos distribuyendo 103.000 libros para docentes y estudiantes en toda la provincia y llegando a 3.500 docentes y a más de 59.000 estudiantes de educación inicial y primaria".

El intendente de Seguí, Edgardo Müller, expresó que "es una alegría inmensa poder transmitir a través del bibliomóvil la importancia que tienen los libros, la lectura y este tipo de actividades recreativas para la juventud y los gurises", e invitó a las escuelas y bibliotecas populares de toda la provincia a sumarse a la iniciativa.

Estuvieron presentes en la actividad la directora General de Programas Socioculturales de la Secretaría de Cultura de la provincia, Natalia Prado; el director de la Biblioteca Provincial y de la Editorial de Entre Ríos, Manuel Arlettaz y la presidenta de la Biblioteca Popular de Seguí, Silvina Voltolini.

CULTURA EN MARCHA. La iniciativa Bibliomóvil - Cultura en marcha se enmarca en el Plan Nacional de Lectura en las Bibliotecas Populares - Circuitos Regionales de Promoción de la Lectura con el uso del Bibliomóvil y depende de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (Conabip).

El vehículo que oficia como biblioteca itinerante es cedido por Nación en comodato a la Secretaría de Cultura de la provincia, encargada de gestionar las actividades y el recorrido por el territorio entrerriano durante un año, a partir de septiembre del corriente, especialmente en áreas rurales y pequeñas localidades, contando con libros provistos por la Biblioteca Provincial y el Plan Provincial de Alfabetización.

► CICLO

Continúa hoy Diálogos, en Cine Club del IAAER

Con el propósito de profundizar los espacios de promoción y difusión del cine regional, y el objetivo de fortalecer el acceso a la cultura y generar puntos de encuentros interdisciplinarios de las artes y otras actividades, desde el Gobierno provincial se trabaja desde la Subsecretaría Cultura, en vistas a la realización del Festival de Cine de Entre Ríos (FICER).

Una de esas iniciativas es el Cineclub del Instituto Audiovisual de Entre Ríos (IAAER), que tuvo su inauguración el 27 de agosto y que

continuará hoy a las 20 con un nuevo encuentro, en la sede del IAAER.

Este ámbito robustece ese abanico de propuestas, con una iniciativa quincenal y presencial que contempla la proyección de películas, la participación de sectores y referentes de las temáticas elegidas y la invitación a conversaciones colectivas sobre el arte, el cine y la cultura.

La segunda función, enmarcada en el ciclo Diálogos, presenta el largometraje Encandilan Luces (2019), del director Alejandro Ga-

llo Bermúdez, ganadora como mejor película nacional, por el premio del jurado, de la segunda edición del Festival Internacional de Cine de Entre Ríos (FICER). La trama recorre la historia de los síquicos litorales, una banda que surgió en Curuzú Cuatiá, logrando un sonido original en la ruralidad del noroeste argentino y explorando un debate cultural sobre el éxito, la trascendencia y la creatividad. La proyección, que arranca puntual, se efectúa este martes 10 de septiembre, a las 20, en la Sala Rubén

Noble del IAAER en Paraná (Gregoria Matorras 861).

Luego de la proyección, la acordeonista Marcia Müller; el escritor e integrante de la banda Hermanos del espíritu libre, Luciano Mete; y el docente de la UNER, Román Mayorá, compartirán sus experiencias, sus recorridos académicos y sus trayectos artísticos, para generar una mesa redonda con el público presente. Además, habrá una pequeña degustación de vinos entrerrianos, provenientes de la Finca Las Cuevas.

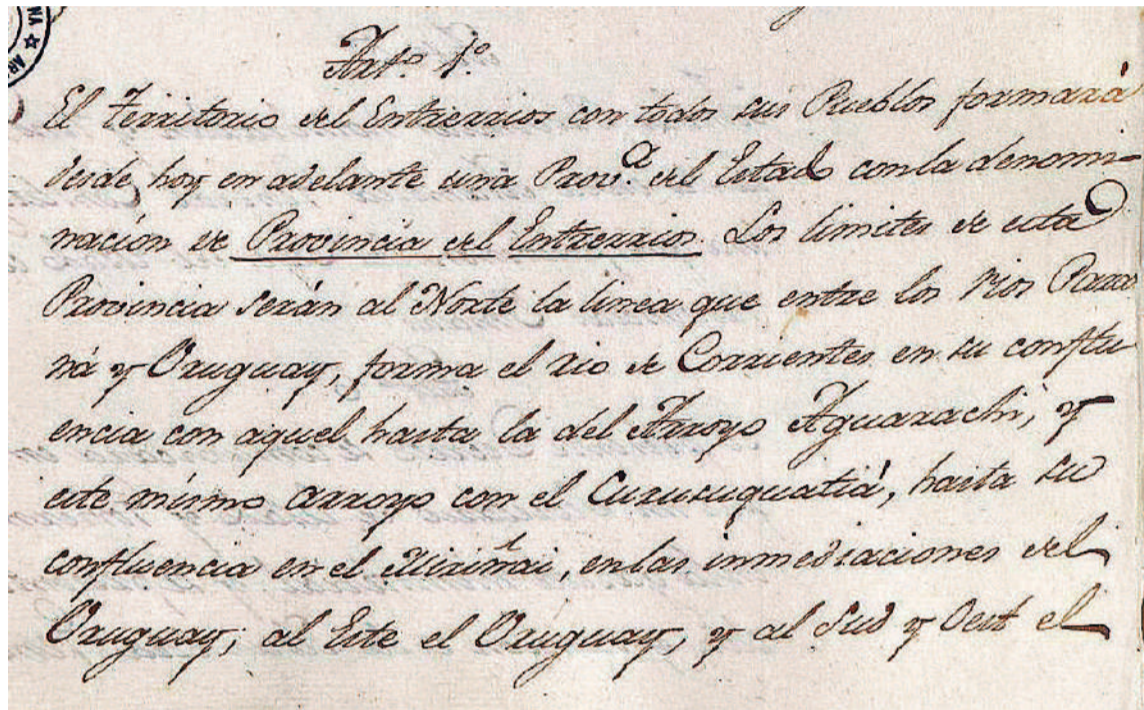


El director Alejandro Gallo Bermúdez, cuyo largometraje podrá verse hoy, fue distinguido en la segunda emisión del FICER.

Efemérides

HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 10 de septiembre en Entre Ríos



Artículo 1º del decreto de creación de la provincia.

1801

Santa Fe se opone a la autonomía de Paraná

El Síndico Procurador del Cabildo de Santa Fe se expidió oponiéndose a las gestiones vecinales iniciadas con el propósito de que Paraná fuera elevada a la categoría de Villa, emancipándose de su cabildo. Este criterio fue compartido por el Cabildo argumentando la falta de vecinos aptos para constituir el cabildo local "pues casi todos ellos son hombres ignorantes que no saben leer, y de hacerse allí Cabildo, sería exponer a aquel lugar a su disolución, por la ninguna pericia de los individuos que lo componen".

El Cabildo de Santa Fe se opuso sistemáticamente a toda iniciativa autonómica de Paraná, convencido de que quedaba limitada su jurisdicción político-administrativa, disminuida sus facultades y reducidos sus recursos.

1814

Creación directorial de la Provincia de Entre Ríos

Por un mismo decreto el Director Supremo Gervasio Posadas crea las provincias de Corrientes y de Entre Ríos. Ambas entidades quedaban separadas de Buenos Aires y regidas

por gobernadores intendentes. El artículo 4º del decreto fijó la villa de Concepción del Uruguay como capital de Entre Ríos y el artículo 5º autorizó la representación de las nuevas provincias en la Asamblea General Constituyente. Consecutivamente al decreto se nombró gobernador intendente a Blas José Pico que fue sustituido, el 14 de noviembre de 1814, por Juan José Viamonte.

Esta tardía preocupación de Buenos Aires por la suerte del Nordeste argentino debe explicarse en el designio político de sustraer a la región de la influencia que había comenzado a ejercer José Artigas a través de la organización de la Liga de los Pueblos Libres y la autonomía entrerriana obtenida de hecho tras la batalla de El Espinillo el 22 de febrero de ese mismo año.

1919

Fallece Martín Ruiz Moreno

Nació en Rosario de Santa Fe el 10 de abril de 1833 y falleció en Buenos Aires a los 86 años de edad. En 1849 ingresó al Colegio del Uruguay, en cuya escuela de derecho se recibió de abogado revalidando su título en la Facultad de Derecho de Montevideo. Su actuación fue extensa y fecunda. Abarcó la docencia, la judicatura, el parlamento, las convenciones constituyen-

tes, el periodismo, el foro etc. Se destacó como escritor divulgando el seudónimo "Martín Guerra" y particularmente como historiador publicando "Contribución a la Historia de Entre Ríos", "La Organización Nacional", "La Vida Pública del Gral. Francisco Ramírez", "El Gral. Urquiza en la Educación Pública", etc. y colaborando en diarios y revistas.

1923

Constitución del Frigorífico Gualaguaychú

En esta fecha se constituyó la Sociedad Anónima de Abastecimiento Urbano, Saladero y Frigorífico Gualaguaychú, que en 26 de septiembre de 1925 adoptó el nombre de "Frigorífico Gualaguaychú". Su capital fue formado con la contribución accionaria de particulares y del gobierno de la Provincia.

Esta iniciativa concretó una aspiración de los productores locales en defensa de la ganadería regional absorbida por los frigoríficos extranjeros y su plena realización se logró con la construcción de la fábrica que inició sus faenas el 12 de enero de 1932.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Ministerio de Cultura y Comunicación. Su reproducción es libre citando la fuente.

CONSTRUIR MEMORIA

De aquí y de allá

1814

PROVINCIA DE CORRIENTES. El director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Gervasio Antonio de Posadas, crea por decreto a la provincia de Corrientes, que incluía a territorios de la actual Misiones. Corrientes es una de las 14 provincias originales de la Confederación Argentina.

1833

JUAN JOSÉ PASO. A la edad de 75 años muere en Buenos Aires el doctor en leyes y político Juan José Paso (Juan José Esteban del Passo), quien fue secretario de la Primera Junta de Gobierno autónomo de España en 1810. Paso formó parte de los triunviratos de las Provincias Unidas del Río de la Plata constituidos en 1811 y 1812.

1911

NELLY OMAR. Nace en la ciudad bonaerense de Guaminí la actriz y cantante de folclore y tangos Nelly Omar (Nilda Elvira Vattuone), ciudadana ilustre de la ciudad de Buenos Aires por su larga carrera artística. Fue también declarada embajadora del Tango.

1943

JORGE PINCHEVSKY. Nace en la ciudad santafesina de Rosario el violinista de música clásica, folclore, tango y rock Jorge Pinchevsky, el violinista con mayor renombre en el rock argentino. Formó parte en bandas pioneras del rock argentino, como La Cofradía de la Flor Solar y Billy Bond y La Pesada del Rock and Roll.

1945

JOSÉ FELICIANO. Nace en el pueblo portorriqueño de Lares el músico y cantautor José Feliciano (José Monserrate Feliciano García), quien grabó más de 600 canciones y vendió más de 50 millones de discos. Se lo señala como el primer hispanoamericano en entrar al mercado de la música en inglés. Fue pio-

nero en incluir en sus discos algún dueto con otros artistas.

1950

JOE PERRY. Nace en la ciudad de Lawrence (Massachusetts, EEUU) el músico y compositor estadounidense Joe Perry (Anthony Joseph Pereira) guitarrista de la banda de hard rock Aerosmith, con la que vendió más de 200 millones de discos.

1975

KISS ALIVE. La banda de rock estadounidense Kiss lanza Alive!, su primer disco de un recital en vivo que lo lanzaría a la fama mundial. Es el cuarto álbum de Kiss, considerado un hito en las ventas de álbumes de rock grabados en vivo.

1981

GUERNICA DE PICASSO. Expuesto en el Museo de Arte Moderno de Nueva York desde 1939, el cuadro Guernica, del pintor español Pablo Picasso, regresa a una España que recuperó la democracia al cabo de 35 años de dictadura franquista. Se expuso primero en el Casón del Buen Retiro de Madrid hasta 1992, cuando pasó al también madrileño Museo Reina Sofía, donde se está en la actualidad.

2006



MICHAEL SCHUMACHER. El piloto alemán de automovilismo Michael Schumacher, siete veces campeón de Fórmula 1, anuncia su retiro luego de ganar en Monza el Gran Premio de Italia con la escudería Ferrari. Faltaban tres carreras para concluir el campeonato de 2006. En la siguiente temporada Schumacher fue sustituido por el finés Kimi Raikkonen.

10
206 Departamentos
de 3 dormitorios

Tucuman y Urquiza, tres dormitorios. en buen estado. 68.000 U\$D 343 4552148 - 4224133 - 4221828 JOSE MARIA ARMANDOLA

10
207 Departamentos de 4 dormitorios o más

Mitre 575, frente al parque urquiza. Primera Linea al rio, con amenities. Unidad triplex en perfecto estado. 343 4552148 - 4224133 - 4221828 JOSE MARIA ARMANDOLA

10
208 Casas de 1 dormitorio

General Alvarado 2478, 1 dormitorio. Techo de losa, con galpon de 10x11. 65.000 U\$D 345 4552148 - 4224133 - 4221828 JOSE MARIA ARMANDOLA

10
209 Casas de 2 dormitorios

Exodo Uruguayo. Casa de dos dormitorios, 300 m2. Con cochera. En buen estado. 343 4552148 - 4224133 - 4221828 JOSE MARIA ARMANDOLA

10
210 Casas de 3 dormitorios

Av. Churrugarin 975, desarrollada en dos plantas. Casa de 3 dormitorios, con escritorio. En perfecto estado. 343 4552148 - 4224133 - 4221828 JOSE MARIA ARMANDOLA

EL DIARIO

10
217 Terrenos / Loteos

López Jordan y Echeverría, terrenos desde 450 a 900 m2. asfalto, agua y luz 344 4552148 - 4224133 - 4221828 JOSE MARIA ARMANDOLA

LEGALES

50
101 Convocatorias

CIRCULAR FEDERACION ENTRERRIANA DE PELOTA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocase a Asamblea General Ordinaria a las Instituciones afiliadas a la Federación Entrerriana de Pelota, para el día 20 de septiembre del 2024, a las 20 Hs., en la sede del Club Deportivo Nogoya, sito en las intersecciones de las calles Atte. Brown y Fitz Gerald, Nogoya- Entre Ríos, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1. Designación de dos delegados para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de las Memorias y de los Balances de los años 2022 y 2023. 3. Elección de los miembros del Concejo Directivo. Cada Institución afiliada, deberá designar un Delegado Titular y un Delegado Suplente para la asamblea. La designación deberá ser por nota dirigida al Presidente de la Federación Entrerriana de Pelota

y deberá estar firmado por Presidente y/ o Secretario de la Institución, la misma deberá enviarse mediante correo electrónico antes del 10 de septiembre del corriente al siguiente mail federacionentrerriana@pelota@gmail.com

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores asociados de la Mutual Policial de Entre Ríos, Matrícula ER 74, de acuerdo a lo dispuesto por los art. 30 y 31 del Estatuto Social, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15 de Octubre de 2024, a las 9 00 horas, en calle España N° 251, ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los efectos de celebrar la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a la convocatoria del Consejo Directivo, para tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea. 2) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social finalizado el 30/ 06/ 2024. 3) Consideración de los convenios vigentes de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 1481/ 09 INAES. 4)

Compensaciones a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, conforme lo dispone la Resolución N° 152/ 90 INAES. 5) Elección General del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por vencimiento de mandato. La Asamblea sesionará válidamente conforme a lo establecido en el art. 38 del Estatuto Social. César Beltrán Pereyra, Presidente. Dolores Elva Fernández, Secretaria.

50
102 Edictos sucesorios

EDICTO (PERIÓDICO) El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "ALMARAZ GERALDO BENJASMIN S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°22821, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de GERALDO BENJASMIN ALMARAZ, D.N.I. N° 5.944.998, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 18/ 11/ 2022. Publíquese por tres días. Paraná, 5 de septiembre de 2024. Virginia Ofelia CORRENTISecretaria

EDICTO El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaria N° 5, en los autos caratulados "KELLY LAURA EUGENIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 32458, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LAURA EUGENIA KELLY, M.I. 25.546.801, vecina que fuera del Departamento PARANÁ, fallecida en PARANÁ - ENTRE RÍOS, en fecha 09 de abril de 2024.- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medioperiodístico que elija la parte.- PARANÁ, 06 de junio de 2024.Dra. Celia Enriqueta Gordillo SECRETARIA / SUB.

EDICTO El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaria N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "GREGORUTTI CLAUDIO HUGO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 32579, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CLAUDIO HUGO GREGORUTTI, M.I. 17.722.768, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 11- 05- 2024. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte. PARANÁ, 23 de agosto de 2024. PERLA N. KLIMBOVSKY ABOGADA - SECRETARIA

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "MAGNIN CELIA GENOVEVA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 21165, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELIA GENOVEVA MAGNIN, M.I. 5.129.172, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANÁ, en fecha 06/ 05/ 2018. Publíquese por tres días. Paraná, 30 de agosto de 2024. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

PARA DIARIO - EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria No 2, en los autos caratulados "ZAPATA RAMONA ANGELICA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 21193, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMONA ANGELICA ZAPATA, M.I. 12.224.871, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 31/ 07/ 2015. Publíquese por tres días.

Paraná, 3 de septiembre de 2024. VICTO R M. BERTELLO - SECRETARIO

50
105 Varios

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Familia N.º 3 de la Ciudad de Paraná, Dra. ANA C. QUINTEROS FAGETTI, Secretaria a cargo del Dr. JUAN IGNACIO BADANO en los autos caratulados "PIROLA JACQUELINE EVANGELINA S/ CAMBIO DE NOMBRE" Expte. N° 31586, cita y emplaza por el término de quince (15) días hábiles a contar de la última publicación, comparezcan en autos quienes pretendiesen formular oposición a la solicitud de cambio de nombre de PIROLA JACQUELINE EVANGELINA, D.N.I. 37.470.165. Publíquese una vez por mes y por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial y un diario de circulación local. PARANÁ, Secretaría 25 de junio de 2024. JUAN IGNACIO BADANO SECRETARIO SUPLENTE

Edicto. La Sra. Jueza del Juzgado de Familia Nro 4 de la ciudad de Paraná, Dra. Claudia Laferriere, Secretaria N°4, de quien suscribe, en los autos caratulados "EXPEDIENTE ALMADA DARIO EXEQUIEL C/ ALMADA JOSE LUIS Y MILESE ROGELIO ALBERTO S/ / IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO (Y FILIACIÓN) ", Expte Nro. 31524, haciendo saber que conforme sentencia de fecha 30/ 05/ 2024 el Sr. DARIO EXEQUIEL ALMADA, DNI 39.839.991 ha sido declarado hijo por naturaleza del Sr. ROGELIO ALBERTO MILESE, DNI 21.612.048, anexando el apellido paterno "Milese" al que fue registrado al nacer debiendo registrarse como Dario Exequiel Almada Milese. Paraná, 20 de agosto de 2024. Beana A. Servat Deharbe. Secretaria.



Eduardo Rodriguez
negocios inmobiliarios

San Martín 1476
Tel. 4314603 - 4073817 - 154 478487
rodriguez@gigared.com
/eduardorodriguezinmobiliaria
/erodriguezinmob

¡GRAN OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS!

EN VENTA

-**Excelente terreno** medidas 15m de frente x 30m de largo - urbanizacion Santa María II - Colonia Ensayo - US\$11.000

-**Terreno ubicado s/Av. Churrugarin y Circunvalacion** - 10m x 37,5m de largo - US\$21.000

-**Terreno z/Av. Churrugarin** - 10m frente x 37m largo - US\$18.000

¡¡GRAN OPORTUNIDAD!!
Tasamos su propiedad en 24 horas

www.eduardorodriguezinmobiliaria.com Eduardo Rodriguez Inmobiliaria

EL DIARIO

eldiario.com.ar
 eldiarioentrerios
 ElDiarioParana
 @eldiariocomar

Entretenimientos

SUDOKU

Complete el tablero rellinando las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

			1	5		9		7
	1	3				6	4	
			7	8				1
			8	6				4
				2	5			6
		6	3		9	1	5	2
	3		5	4	2			
5	2					7		1
6		8			7	5	2	

VERTICALES

1.- adj. Que admiran. 2.- m. Pl. Parte inferior de una cosa hueca. 3.- adj. F. Que trepa sin escrúpulos en la escala social. 4.- adj. F. Pl. Engañoso, irreal, ficticio. 5.- adj. Pl. Que se allega o junta sin elección y para aumentar el número.

HORIZONTALES

1.- f. Persona o entidad que recibe en su país o en su sede habitual a invitados o visitantes. 6.- f. Manteca de la leche de vaca. 7.- Nacido en La Rioja. 8.- tr. Dirigir a Dios o a personas santas oraciones de contenido religioso. 9.- f. Cumplimiento exacto y puntual de lo que se manda ejecutar, como una ley, un estatuto o una regla. 10.- adj. F. Dicho de una expresión, de una oración o de un escrito: Que encierra moralidad o doctrina expresada con gravedad o agudeza.

CRUCIGRAMA

1		2		3		4			5	
6										
7										
						8				
9										
10										

LAS SIETE DIFERENCIAS.

Descubra las siete diferencias escondidas en las viñetas aparentemente iguales



Soluciones de ayer

H	B	U	R	L	E	S	C	A	S	
I	A	E								
P	O	L	I	F	A	S	I	C	A	
A	A	I	U	L						
R	U	R	U	B	L	O				
	S	I	D	T						
I	S	T	M	O	U	N	I	D	A	
N	R		P	M	B					
C	U	A	T	R	I	L	L	I	Z	A
A	D				A	A				
S	T	O	C	K						

8	7	6	1	2	9	3	4	5
3	1	9	5	4	8	2	7	6
2	4	5	6	7	3	1	8	9
4	5	8	3	1	6	9	2	7
1	3	2	7	9	5	8	6	4
9	6	7	4	8	2	5	3	1
7	2	4	8	5	1	6	9	3
5	8	3	9	6	4	7	1	2
6	9	1	2	3	7	4	5	8

1. Un triángulo de la pelota. 2. El gorro del presidiario. 3. El borde de la manga. 4. El borde negro del pantalón. 5. El cuello del presidiario es mas chico. 6. La raya de la media es mas ancha. 7. La parte delantera del calzado.

LOTERÍAS.

Sorteos correspondientes al día de ayer

ENTRE RIOS EL PRIMERO	LOT BA EL PRIMERO	BS. AS. EL PRIMERO	SANTA FE EL PRIMERO	ENTRE RIOS MATUTINA	LOT BA MATUTINA	BS. AS. MATUTINA	MONTEVIDEO MATUTINA	ENTRE RIOS VESPERTINA	LOT BA VESPERTINA	BS. AS. VESPERTINA	SANTA FE VESPERTINA
01 - 2060	01 - 0922	01 - 9807	01 - 6162	01 - 2178	01 - 7452	01 - 5571	01 - 0875	01 - 6682	01 - 3482	01 - 0390	01 - 2413
02 - 7053	02 - 8425	02 - 4370	02 - 8531	02 - 5325	02 - 1211	02 - 9710	02 - 0580	02 - 4253	02 - 6342	02 - 8305	02 - 5246
03 - 0208	03 - 6031	03 - 1564	03 - 9194	03 - 1960	03 - 9053	03 - 9610	03 - 0012	03 - 6630	03 - 8125	03 - 2537	03 - 3593
04 - 2601	04 - 3388	04 - 6380	04 - 2625	04 - 6921	04 - 5289	04 - 0856	04 - 0116	04 - 9120	04 - 3184	04 - 6713	04 - 1193
05 - 5263	05 - 2407	05 - 7952	05 - 5522	05 - 6002	05 - 7409	05 - 3665	05 - 0316	05 - 9617	05 - 1450	05 - 3902	05 - 6322
06 - 1530	06 - 5851	06 - 2295	06 - 5213	06 - 3737	06 - 3666	06 - 6977	06 - 0781	06 - 2763	06 - 5776	06 - 6798	06 - 3677
07 - 8049	07 - 0346	07 - 4747	07 - 8833	07 - 3489	07 - 4161	07 - 0593	07 - 0706	07 - 9565	07 - 0442	07 - 3248	07 - 9145
08 - 9049	08 - 2711	08 - 9226	08 - 6252	08 - 7412	08 - 6712	08 - 2937	08 - 0771	08 - 2001	08 - 5997	08 - 2480	08 - 6994
09 - 6960	09 - 4009	09 - 3198	09 - 4038	09 - 5117	09 - 2859	09 - 5174	09 - 0665	09 - 1509	09 - 5974	09 - 3744	09 - 8590
10 - 1563	10 - 5015	10 - 2447	10 - 6784	10 - 4454	10 - 0671	10 - 8023	10 - 0661	10 - 1914	10 - 9406	10 - 4987	10 - 0394
11 - 8128	11 - 6886	11 - 9305	11 - 8117	11 - 4821	11 - 6522	11 - 7957	11 - 0216	11 - 2839	11 - 6664	11 - 8199	11 - 5348
12 - 9431	12 - 3323	12 - 8810	12 - 5092	12 - 7757	12 - 0584	12 - 3216	12 - 0264	12 - 5427	12 - 6018	12 - 3271	12 - 1865
13 - 3117	13 - 5809	13 - 6837	13 - 5662	13 - 7649	13 - 4320	13 - 7123	13 - 0353	13 - 3576	13 - 0712	13 - 8338	13 - 0854
14 - 0622	14 - 6822	14 - 5533	14 - 5182	14 - 7442	14 - 7378	14 - 4805	14 - 0127	14 - 8746	14 - 8389	14 - 9447	14 - 0368
15 - 4313	15 - 5609	15 - 8323	15 - 2768	15 - 0731	15 - 4253	15 - 3545	15 - 0319	15 - 7222	15 - 2684	15 - 8206	15 - 4903
16 - 5462	16 - 1373	16 - 6128	16 - 0086	16 - 8592	16 - 5706	16 - 6519	16 - 0687	16 - 3025	16 - 3426	16 - 6448	16 - 3277
17 - 4094	17 - 2279	17 - 8580	17 - 1629	17 - 1998	17 - 5641	17 - 1965	17 - 0137	17 - 7657	17 - 7360	17 - 4520	17 - 6169
18 - 6270	18 - 9665	18 - 7900	18 - 5423	18 - 0745	18 - 8987	18 - 4858	18 - 0922	18 - 1544	18 - 3973	18 - 4253	18 - 6653
19 - 2940	19 - 9076	19 - 0105	19 - 7747	19 - 0123	19 - 5827	19 - 0260	19 - 0848	19 - 5425	19 - 3075	19 - 0480	19 - 3126
20 - 0929	20 - 9912	20 - 0268	20 - 9632	20 - 5539	20 - 2581	20 - 6927	20 - 0855	20 - 1259	20 - 4187	20 - 4973	20 - 3270

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Cielo con neblina por la mañana y mayormente nublado a partir de la tarde.

MÍNIMA

15°

MÁXIMA

32°



Sol

Luna (LN)

Miércoles

MÍNIMA

16°

MÁXIMA

23°

Jueves

MÍNIMA

8°

MÁXIMA

21°

Salida: 7.06
Puesta: 18.51Salida: 11.03
Puesta: 01.03

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 19/04

Cuidado, una amistad a la que ofendió busca venganza. Supera su mala situación económica. Si tiene más calma, rendirá mejor en su trabajo. Estado mental y físico perfectos.

TAURO. 20/04 AL 20/05

Día bastante gratificante en el terreno afectivo. No se lo piense más y permítase ese capricho. Puede tener algún disgusto en el trabajo, nada importante. Si sufre alergia, lleve siempre su inhalador.

GÉMINIS. 21/05 AL 20/06

Es necesario acabar con la rutina de su vida amorosa. En el aspecto económico, sin problemas. La monotonía se adueña de usted en su trabajo. Vigilar la calidad de lo que come le evitará la acidez.

CÁNCER. 21/06 AL 22/07

Jornada de grandes vivencias emocionales. Evite los excesos económicos. Oportunidad de progreso profesional. Que su salud siga bien depende de usted.

LEO. 23/07 AL 22/08

Atención, la pasión puede despertar de forma inesperada. La seguridad económica que busca tardará en llegar. De pura casualidad contactará con nuevos clientes.

VIRGO. 23/08 AL 22/09

La actitud de su pareja puede crearle sensación de soledad. Los gastos se disparan. Jornada para aceptar nuevos retos en su trabajo. Disfrutará de un estado mental envidiable.

LIBRA. 23/09 AL 22/10

Gana la confianza de la persona que le interesa. Tiene más gastos de los que pensaba. Energía renovada que le hará trabajar con más agrado. Si desea dejar de fumar, este es el momento.

ESCORPIO. 23/10 AL 21/11

Disfrutará mucho con sus vecinos. Jornada idónea para cobrar el dinero que le deben. En su nueva aventura laboral, los astros le acompañan. Si consigue quererse más se encontrará estupendamente.

SAGITARIO. 22/11 AL 21/12

Jornada favorecida con las flechas de Cupido. Viva a cuerpo de rey, se lo puede permitir. Muy buenas noticias de tipo laboral. Problemas de gases ocasionados por malas digestiones.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 19/01

La vida amorosa comienza a plantearle problemas, reaccione. Los asuntos económicos permanecen en punto muerto. Centre sus energías en el trabajo. Trasnocchar a diario no es muy recomendable.

ACUARIO. 20/01 AL 18/02

Día divertido en el que disfrutará mucho con sus amigos. Juegue a la lotería nacional, está de suerte. Hoy tendrá que asumir el trabajo de dos personas. Hay muchos caminos para encontrarse bien.

PISCIS. 19/02 AL 20/03

Insinúese a la persona amada con elegancia. Su economía sube como la espuma, disfrútele. Esté receptivo en su trabajo y aprenderá más. Cuide su estómago, es su punto débil.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	5,80	=
Goya	Paraná	1,44	+
Esquina	Paraná	0,97	+
La Paz	Paraná	1,08	-
Santa Elena	Paraná	1,37	-
Paraná	Paraná	0,50	-
Santa Fe	Paraná	0,80	-
Diamante	Paraná	0,72	-
Victoria	Paraná	1,28	-
San Lorenzo	Paraná	0,55	-
Rosario	Paraná	0,60	-

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

CHARRUA Almafuerte 3641	3434-713942
CURA ALVAREZ PLUS Italia 498	4072595
LA UNIÓN Zanni 2775	4726466
VILLEGAS SAN AGUSTIN Selva de Montiel 677	

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

FarmaCity. San Martín 1125	4235256
Catedral I. España 101	4236252
Cura Alvarez. E. Carbó 702	4318285
Farmacia Magna. Santiago del Estero 302	343-4461216
Villegas. Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus. Italia 498
Farmacia Villegas Central. E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS		HOSPITALES	
Servicio médico	107	San Martín	4234545
Policía	101	San Roque	4230264
Bomberos	100	Escuela de	
Defensa Civil	103	Salud Mental	4331817
Servicio Sacerdotal	133		4331598
Ayuda al Niño	102	Gerardo Domagk	4220897
Emergencia Ambiental	105	Pascual Palma	4241999
Orientación en Adicciones	132	Militar Paraná	4206555
Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs)	135		4206762
Enera	0800-777-0080		
Escapes de Gas	0800-555-7427		

EL DIARIO

La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS EN REDES SOCIALES Y EN LA WEB



eldiarioentrieros



ElDiarioParana



@eldiariocomar

WWW.ELDIARIO.COM.AR

CONTACTO COMERCIAL



avisoseldiario@gmail.com



0343-4234923 | 0343-4235728 | 0343-4235747



Paranaenses campeones

El seleccionado U13 de la Asociación Paranaense de Básquet se quedó con el título provincial, al adjudicarse este fin de semana en Villaguay, una nueva edición del Campeonato Entrerriano de la categoría. **P14**



ARGENTINA VISITA A COLOMBIA CON LA INTENCIÓN DE REAFIRMAR SU LIDERAZGO EN LAS ELIMINATORIAS

Una dura parada para la "Scaltoneta"

El equipo de Lionel Scaloni, campeón del mundo y bicampeón de América, enfrentará al seleccionado cafetero desde las 17,30 en el estadio Metropolitano de Barranquilla, en un duelo que contará con el arbitraje del chileno Piero Maza y es válido por la octava fecha de las Eliminatorias.



El plantel argentino buscará seguir sumando en su camino al próximo mundial, donde lidera las posiciones en las Eliminatorias.

La Selección argentina visitará a Colombia este martes, con la premisa de extender su buen andar y consoli-

darse en los más alto de la tabla de posiciones de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026, en el marco de la octava fecha.

El encuentro tendrá lugar en el estadio Metropolitano de Colombia desde las 17.30, con el arbitraje del chileno Piero Maza y, la transmisión

en directo de TyC Sports y Telefe.

Argentina llega a este compromiso luego de golear como local a Chile por 3 a 0 con los tantos de

FORMACIONES

Colombia

Camilo Vargas; Daniel Muñoz, Jhon Bonilla, Carlos Cuesta, Johan Mojica; Richard Montoya, Jefferson Lerma, Luis Sinisterra; James Rodríguez, Jhon Córdoba y Luis Díaz. **DT:** Néstor Lorenzo.

Argentina

Emiliano Martínez; Nahuel Molina o Gonzalo Montiel, Cristian Romero, Nicolás Otamendi o Lisandro Martínez, Marcos Acuña; Rodrigo De Paul, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister o Leandro Paredes o Giovanni Lo Celso; Julián Álvarez, Lautaro Martínez y Paulo Dybala o Nicolás González. **DT:** Lionel Scaloni.

Estadio: Metropolitano de Colombia. **Árbitro:** Piero Maza (Chile). **Hora de inicio:** 17.30. **TV:** TyC Sports y Telefe.

Alexis Mac Allister, Julián Álvarez y Paulo Dybala.

De esta manera, la «Albiceleste» se escapó en lo más alto de la tabla de posiciones de las Eliminatorias Sudamericanas, aprovechando el empate de Uruguay como local de Paraguay y ahora buscará fortalecer esa ventaja.

Argentina afrontará una visita de riesgo cuando mida fuerzas con el combinado de Colombia con la calurosa ciudad de Barranquilla y ante este panorama, el entrenador Lionel Scaloni llega con algunas dudas.

En cuanto a la defensa, Nahuel Molina pelea por un puesto con Gonzalo Montiel, mientras que Marcos Acuña se metería en el once, si esto sucede, Lisandro Martínez volverá a la zaga para reemplazar a Nicolás Otamendi.

En el mediocampo, Alexis Mac Allister no terminó en buena forma ante Chile y está en duda su participación, por ello, el técnico podría incluir a Leandro Paredes o Giovanni Lo Celso.

Por último, en relación al ataque, Lautaro Martínez y Julián Álvarez repetirían, pero resta saber si Nicolás González será de la partida, en caso de no llegar en óptimas condiciones, su lugar sería para Dybala.

Por su parte, Colombia llega a este compromiso luego de igualar sobre la hora ante Perú en Lima y se ubica en la tercera posición de las Eliminatorias con 13 puntos, producto de tres victorias, un empate y tres derrotas.

PROGRAMACIÓN. Además de Colombia ante Argentina jugarán: Desde las 18 Chile recibe a Bolivia y Ecuador a Perú; a partir de las 19 Venezuela ante Uruguay y desde las 21,30 Paraguay enfrenta a Brasil.

Deportes

GRAN CONCLUSIÓN PARA EL EQUIPO DE LA CAPITAL ENTRERRIANA

Paraná festejó a lo grande

Los U13 de la Asociación Paranaense de Básquet se coronaron al ganar el Campeonato Entrerriano Masculino de la categoría, que se disputó en Villaguay.

El Seleccionado de la Asociación Paranaense (APB) se consagró campeón del Entrerriano Masculino U13 tras ganar los tres encuentros del certamen desarrollado en la localidad de Villaguay.

El equipo conducido por Oscar Zeballos se llevó el título del certamen federativo, organizado por la Asociación Villaguayense (AVB) y fiscalizado por la Federación Entrerriana (FBER), gracias a los triunfos ante Concordia (89-83), Pancho Ramírez (77-72) y Villaguay (75-39).

Todos los encuentros se desarrollaron en el estadio del Club Huracán, con el acompañamiento de un buen marco de público.

De esta forma, la Asociación Paranaense recuperó la corona del Entrerriano que estaba en manos del elenco de la Capital Nacional del Citrus. El último título de la APB había sido en 2021.

El jugador determinante del campeón fue Santiago Sauer (CAE), que terminó con promedios de 22 puntos y 9.6 rebotes. Para destacar también las actuaciones de Victorio Greca (Echagüe), con 11.6 tantos, y Francis Lenardón Caíno (Pa-



El plantel U13 de Paraná, a pura alegría y emoción en Villaguay.

tronato), que aportó 10 unidades de media.

Por su parte, Concordia finalizó en el segundo puesto tras llevarse un "partidazo" frente a Pancho Ramírez: Fue 80 a 76. Tiago

Hafliger brilló en el vencedor con 21 puntos y 13 rebotes, escoltado por Lucas Saavedra, con 16+8. En el cuadro de ARBPR lo mejor pasó por las manos de Imanol Echazarrera, que aportó 26 unidades y 8

recobres.

PLANTEL CAMPEÓN: Francisco Lenardón, Renato Bitti, Santiago Mitre, Constantino Sobrino, Gino Comaleras, Augusto Faria, Santiago Meglio, Santiago Sauer, Eliel Go-

doy, Victorio Greca, Ladislao Vainstutub, Francisco González, Santiago Brandolin, Ramiro Aguirre y Joaquín Prinsich. DT: Oscar Zeballos. AT: Guido Tignani. Coordinador: Néstor Bogado.

LIGA PROFESIONAL DE FÚTBOL

Borghello volvió a Newell's

Newell's Old Boys de Rosario confirmó la vuelta del paranaense Iván Borghello a la institución. El Memo se sumará al equipo de trabajo comandado por Rubén Capria para la gestión estratégica integral del proyecto deportivo que se puso en marcha la semana pasada.

El ex delantero Leproso surgió

en la cantera Rojinegra y fue goleador del equipo que se consagró como campeón en el Torneo Apertura 2004. "Estará en contacto permanente con los jugadores de juveniles e inferiores, aportando su experiencia en el seguimiento y desarrollo de las jóvenes promesas. Su rol implicará una estrecha

colaboración con la coordinación de la estructura de divisiones formativas", reza el comunicado de la entidad rosarina.

El Memo se sumará al grupo de trabajo del Mago Capria, que asumió recientemente luego de que la dirigencia decidiera despedir a Ariel Michaloutsos -ex director de-

portivo-, en medio de una profunda crisis deportiva e institucional que empeoró debido a los malos resultados del equipo en la temporada.

El volante y el delantero compartieron equipo en el recordado Newell's de 2004 que obtuvo la sexta y penúltima estrella de la institución bajo la dirección técnica del Tolo Américo Gallego. "Es inteligente y un apasionado del fútbol. Conoce mucho al club. Memo reúne las condiciones por su persona, conocimiento y sensibilidad. Estoy contento de que sea parte", dijo Capria.

EL DIARIO
La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS
EN REDES SOCIALES
Y EN LA WEB

EL DIARIO
El diario centenario reafirma su compromiso con los entrerrianos

EL DIARIO

eldiarioentrerios
 ElDiarioParana
 @eldiariocomar

Deportes

EL BÁSQUET ENTRERRIANO Y UNA NUEVA VIBRANTE JORNADA

Avanzó la Liga Provincial

Se desarrolló con triunfos de Estudiantes, Recreativo y Paracao, el noveno capítulo de la Liga Provincial de Básquet.

En diferentes ciudades entrerrianas se disputó la novena fecha de la Liga Provincial de Básquet. En este marco, hubo victorias de Estudiantes, Recreativo y Paracao, en cuanto a los equipos de la Asociación Paranaense de Básquet, en tanto que Urquiza de Santa Elena también festejó y se mantiene en lo más alto.

Estudiantes dio un paso muy importante en sus aspiraciones al vencer a Ciclista por 70 a 59. Después de un encuentro equilibrado y sin un claro dominador de las acciones, el dueño de casa hizo un gran último cuarto y con un parcial de 19 a 10 pudo destrabar el juego para conseguir la victoria.

Con este triunfo el CAE se sumó al lote de los equipos que marchan como escoltas. Facundo Schunk con 19 tantos, Baltazar Claudé con 14 y 10 rebotes, y Nicolás Agasse con 13 tantos fueron los mejores del ganador. En Cicli, Enzo Passadore firmó 19 puntos.

En un choque parejo, peleado y de final caliente, Recreativo se las ingenió y consiguió una enorme victoria de visitante al vencer a Unión en Crespo por 87 a 85, señalando Paraná Deportes.

Facundo Mackinnon hizo un enorme trabajo y fue la figura con 26 puntos y 18 rebotes, bien acompañado por Alan Guanco con 17 tantos y Facundo Buffa con 16. En



Estudiantes, de gran año, cosechó un valioso triunfo sobre Ciclista.

el local, Facundo Carulla terminó con 19 unidades y 12 rebotes, mientras que Valentín Sánchez convir-

tió 17 unidades.

Por último, Paracao hizo lo correcto y en duelo de colistas derro-

tó 91 a 69 a Progreso. Román Memo Rodríguez con 28 puntos y Lisandro Ruiz Moreno con 20 guiaron al

equipo paranaense a la victoria. En la visita, Leonel Rodríguez Seu con 17 tantos fue lo mejor.

AUTOMOVILISMO

Concepción del Uruguay albergará el TC2000

El TC2000 oficializó que la octava fecha de la temporada 2024 se disputará en el autódromo de Concepción del Uruguay, el próximo 22 de septiembre. La carrera marcará el regreso del campeonato a terreno entrerriano tras la reciente presentación en el autódromo Ciudad de Concordia.

De esta manera entonces, el fin de semana del 20 al 22 de septiembre, el circuito de La Histórica recibirá nuevamente a los pilotos del TC2000. La última vez que este

escenario albergó una carrera de la categoría fue el 3 de noviembre de 2022, cuando el mendocino Julián Santero se llevó la victoria al mando de su Toyota. Agustín Canapino, con Chevrolet, y Leonel Pernía, con Renault, completaron el podio en aquella ocasión.

Por otra parte, y en lo estrictamente deportivo, Leonel Pernía lidera el campeonato con 214 puntos, seguido por Tiago Pernía con 127 unidades y Bernardo Lla-ver con 124.

TCHOUKBALL

Pasó la cuarta fecha de la Liga Regional

Tuvo lugar este domingo en Chajarí, la cuarta fecha de la Liga Regional de Tchoukball, que organiza la Federación Entrerriana de este deporte.

La actividad se desarrolló íntegramente en el CEF N° 29 de Mocoretá, que congregó a un importante marco de protagonistas y espectadores.

La jornada contó con la disputa de ocho partidos de notable ni-

vel, concretados tanto en la rama femenina como masculina.

En damas, se dieron los siguientes resultados: Concordia 33-Mocoretá 34, Master 33-Ferro 43, Mocoretá 41-Ferro 42 y Concordia 33-Master Femenino 21. En consecuencia, la tabla de posiciones mantiene al frente a Vélez de Chajarí -que tuvo fecha libre- y a Mocoretá con 18 puntos; Ferro 12; Concordia 10 y Master 6.

En tanto, en caballeros, se registraron estos marcadores: Concordia 60-Mocoretá 40, Master 32-Ferro 54, Mocoretá 39-Ferro 64, Concordia 56-Master 31. De este modo, Concordia y Ferro se sitúan en lo más alto con 16 unidades; Vélez 14; Master 10 y Mocoretá 8.

La próxima fecha, que será la última de la fase regular, tendrá como sede a la localidad de Federal y se dará el domingo 6 de octubre.

Panorámicas

FOTOS: SERGIO RUIZ

Perfil urbano



Cómo un organismo que crece y se multiplica, la ciudad avanza ocupando territorio. En la dinámica global de concentración de habitantes, de bienes y servicios en ciudades, el corazón de la urbe se hace más denso.

El espacio escasea y, como los árboles de un bosque, los edificios se levantan, abigarrados, hacia el cielo en una convivencia forzada de estilos y funciones. En el centro, el pulso de la ciudad capital de la provincia cambia sin prisa y sin pausa. Paraná poco a poco se despidió de su perfil de gran aldea para comenzar a adentrarse en las complejidades de una urbe de centenares de miles de personas que, a veces, y son ser concientes, han olvidado el verde y al río que le da nombre y a partir del cual se fundó.

